

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S.A.”

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 22 de mayo de 2.026, ha acordado la convocatoria de los accionistas de URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de Diego Zamora S.A., sitas en Calle Silicio número 10, Polígono Industrial Los Camachos de Cartagena, a la cual también se podrá asistir por videoconferencia previa constatación de identidad, el día 26 de junio de 2.026, a las 12:00 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.** Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.
- 2.** Propuesta y acuerdo de distribución de resultados del ejercicio 2.025.
- 3.** Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2025.
- 4.** Nombramiento de auditores para verificar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2.026.
- 5.** Reducción de capital social para amortización de acciones propias, remuneración, en su caso, y modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- 6.** Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.
- 7.** Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena 22 de mayo de 2.026.

LA PRESIDENTA,

Por TUSCASA GESTION, S.L.
Ana Restoy Cabrera.